NOTA UOC Nº 079/19

Asunción, 25 de marzo de 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL", ID N° 358.642**, a fin de contestar la Nota DNC Nº 3806/2019.

Con referencia a las recomendaciones formuladas corresponde mencionar, que se han modificado conforme a lo sugerido en los puntos 3, 5, 6 y 8, así como lo referido al porcentaje del avance de conformidad a los requerimientos de la ley 6258 art.157.

Por otra parte corresponde esclarecer los demás puntos: *lo referido a la infraestructura se establece un estándar mínimo de forma excluyente y de acuerdo a las mejoras se le asignará un mayor puntaje, *en cuanto a la habilitación del MEC es puntuativo debido a que dicho ente regula la educación convencional evaluando con parámetros diferentes a los pretendidos licitar, *el siguiente punto sugiere considerar la inclusión del ejercicio 2018 en la experiencia, la misma no fue incluida debido a que se pretende contrastar con el balance y actualmente está iniciando la etapa de cierre del ejercicio 2018, *por último el cumplimiento de capacidad financiera es obligatorio debido a que se califica de la forma "CUMPLE O NO CUMPLE".

Sin otro particular, me despido con mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCION - UOC - SINAFOCAL

Abg. ALVARO BEDOYA
DIRECTOR
Unidad Operativa de Contrataciones
SINAFOCAL